



## REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 14

Siendo las 15:30 horas del día martes 5 marzo del 2013, se da inicio a la Reunión Municipal N° 14 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Mario Fuentealba Cotal, Gloria Valderas, Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo.-

También está presente el Secretario Municipal (S) Sra. Sheissla Moraga Herrera en su calidad de Secretaria del Concejo y don Rafael Medina López, a cargo de la grabación del Concejo.-

### Tabla:

- 1.- Lectura del Acta N° 10
- 2.- Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Modificación Presupuestaria Daem N° 6
- 5.- Audiencia Sindicato de Mujeres Unión y Esperanza 16:00 horas
- 6.- Becas Municipales 17:30 horas, con la presencia de Asistentes Sociales de Dideco
- 7.- Puntos varios

Se da Lectura al Acta de la Reunión N° 10, la cual es cuestionada y no aprobada.

La Concejala Gloria Valderas, manifiesta formalmente su molestia por la redacción del Acta, ya que se evidencia de manera reiterada la falta de opinión de los concejales, pues no se expresa la opinión de todos; además, de que no se le consigna como asistente en consecuencia que se encontraba, por lo que solicita una anotación de demerito para la persona responsable del Acta.-

Los demás Concejales apoyan la propuesta de proponer al Sr. Alcalde la evaluación de la aplicación de la amonestación.-

Posteriormente, se da Lectura a la Correspondencia Recibida:

- Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del Departamento Comunal de Educación, por pago Honorarios en demanda de Bono SAE, en los términos que a continuación se expresa; para este acuerdo se abstienen, por conflicto de interés, los concejales Gloria Valderas y Mario Fuentealba.

Item.	Ingresos	Miles
115.05	Cxc Transferencias Corrientes	M\$ 15.000.-
1150503101	De La Municipalidad a Serv. Incorp. A Su Gestión	15.000.-
1150503101001	De La Municipalidad al Depto. comunal Educación	15.000.-
	<b>Total Ingreso</b>	<b>M\$ 15.000.-</b>

**HOJA N° 2 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013**

<b>Gastos</b>		<b>Miles</b>
215.21	CXC Gastos En Personal	M\$ 15.000.-
2152103	Otras Remuneraciones	15.000.-
215.21.03.001	Honorarios a suma Alzada Personas Naturales	15.000.-
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ <u>15.000.-</u></b>

- Ord. Int. N° 026 de fecha 04 de Marzo del 2013.- de la Secretaria Comunal de Planificación, en virtud del cual se solicita asumir el compromiso Municipal por el excedente de M\$ 2.321 (dos millones trescientos veintiún mil pesos), que supone cada una de las iniciativas de inversión correspondiente al Programas Quinchos Comunitarios, esto es, aprobar el compromiso para el “Espacio Activo Pehuen” y “Espacio Activo Santa Rosa”, por el monto solicitado, emitiendo el correspondiente certificado. Lo cual el Concejo lo aprueba sin inconveniente.-
- Solicitud de Asociación Antu Ayelen, de fecha 04 de Marzo del 2013; en virtud del cual, solicitan adquisición de un terreno y un proyecto para la construcción de una Sede Social.-  
En este punto previamente se acuerda requerir a Organizaciones Comunitarias el listado de estas agrupaciones con el Nombre del presidente, ya que todas las semanas se reciben este tipo de requerimientos.-

El Concejal Jaramillo señala que es importante contar con el Acta anterior para tomar este tipo de decisiones.-

El Concejal Mario Fuentealba considera que debería entregarse o derivarse este requerimiento a la mesa comunal del Pueblo Mapuche.-

La Concejala Valderas estima que debieran ocupar el espacio disponible en José Miguel Carrera, en espera del Proyecto habitacional que contempla un espacio para sus prácticas culturales.-

Se acuerda generar respuesta en el tenor expresado por los concejales, esto es, que el Proyecto Habitacional aprobado para los pueblos originarios contempla un espacio destinado para sus prácticas culturales; por lo que se sugiere que, mientras se concreta este proyecto, soliciten parte de las dependencias de la Sede Vecinal N° 5 de la Población José Miguel Carrera.-

- Solicitud Superintendente de Bomberos, que requiere Subvención Municipal por la suma de \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos); se acuerda derivarla a la Carpeta de Subvenciones, requerimientos que serán analizados en los meses de mayo o junio, oportunidad en la que se resolverá el monto a subsidiar.

En relación al Proyecto Planta Filetiadora de las Encarnadoras, el Concejo acuerda reunirse el día miércoles 06.03.2013 a las 10:00 horas para visitar el terreno con el Jefe de Gabinete.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013

Para efecto de eficiencia se dará curso a Audiencia del Sindicato de Mujeres Unión y Esperanza; y con posterioridad se retomará la lectura de correspondencia.

La Presidenta del Sindicato, manifiesta en primer lugar el reconocimiento al Sr. Alcalde y a los Concejales que venían del período anterior por su apoyo. Igualmente manifiestan su preocupación por constituirse en un aporte laboral, ya que son las mujeres las que generalmente organizan el presupuesto familiar.

Además, expresa que ellas representan en su mayoría a mujeres separadas viudas, que sólo tres de sus miembros tienen maridos que trabajan en los Pro - Empleos.

También dan a conocer la problemática de las mujeres que trabajan como asesoras del hogar por la falta de seguridad y bajas remuneraciones de \$ 70.000 (setenta mil pesos). Las gestiones realizadas en CENCE y FOSIS no han tenido resultados positivos, ya que no cumplen el perfil; por lo que requieren apoyo para insertar mano de obra.

Menciona que incluso han realizado presentación al Presidente de la República y Proyecto a la Intendencia Regional, no requieren ayuda social sino oportunidad de trabajo para aportar a la comunidad y por su importancia para sus familias.

También menciona que, a través del Diputado Monsalvez requirieron modificación de la Ficha de Protección Social, que se reunieron en dos oportunidades con el Sr. Felipe Kast, sin resultados positivo.

Igualmente comunica que la Directora Regional del Sernam también está en conocimiento de su problemática. Hace presente que de las 40 socias, 20 son jefas de hogar y señala que la información o la respuesta en que se funda la Intendencia no es real, que ellos cuentan con sus propios respaldos.

El Sr. Alcalde señala que la situación de esta agrupación está muy presente y marcada en la Comuna; que por no existir Empresas en la Comuna no existen fuentes de Empleo. Que hoy existe una política de Gobierno, en que los cupos de los Programas de Empleos no se reemplazan ni se aumentan. No existen recursos para contratar personal; por lo que debemos buscar los apoyos políticos necesarios, Diputados - Intendente, para lograr la sensibilización y gestionar cupos de trabajo.

El Sr. Alcalde propone crear una lista con los diez casos más urgentes para apoyar.

La Concejala Gloria Valderas señala que la línea del Gobierno es que los Pro- Empleos desaparecerán; sin embargo, se realizarán acciones en todas las instancias para apoyar a nivel político y del Gobierno, pero hace hincapié en que es difícil... para que no se generen falsas expectativas.

El Concejala Héctor Jaramillo apoya lo planteado por el Alcalde y la Concejala Gloria Valderas; pero propone que el apoyo puede ir en la línea de gestionar una audiencia con el Intendente, en la que las autoridades locales se encuentren presente; para que se pueda pedir el apoyo de los que tienen cercanía o afinidad política.

## HOJA N° 4 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013

El Concejal Fuentealba señala que es más factible que se proporcione una audiencia con el Intendente, recurriendo al apoyo de los Diputados. Que el emprendimiento personal y organizando puede constituirse en la solución a su problemática.

El Concejal Chamorro señala que no está de acuerdo con gestionarlo a través del CENSE porque son soluciones de parche o momentáneas: por lo que considera que sería pertinente que esto se manifestará. Que le parece muy positivo que se organicen no solo para resolver su problema económico y de trabajo sino para prestar servicio a la comunidad; por lo que les sugiere, generar una empresa de servicios en el rubro de aseos, áreas verdes o cuidados de niños.

El Concejal Yevenes señala que este Concejo apoyará la idea que consideren mejor y la audiencia a la Intendencia.

Yesenia Pérez, confirma lo manifestado por el Sr. Chamorro y la Empresa de Servicios es una idea que también tienen ella, que cuenta con cuatro trabajos; por lo que han pensado en una empresa de Servicios; pero que requieren recursos del Fosis para constituirse.

El Sr. Alcalde reitera que se pedirá audiencia y se requiere lista de beneficiarias a priorizar.

Sin más que tratar se retiran de la Sala de Sesiones la directiva del Sindicato de Mujeres Unión y Esperanza; en conjunto con algunas de sus miembros.

Volviendo a la Lectura de Correspondencia Recibida se lee la siguiente:

- Solicitud del Encargado de la Oficina de Deportes Juan Díaz Espinoza, donde solicita apoyar la iniciativa del Club Zona Extrema, con una subvención de \$ 1.000.000 (un millón), para realizar un torneo de bodyBoard y surf. Se acuerda que este requerimiento será analizado por la Comisión de Deportes.-
- Las Solicitudes de Bosque Arauco e Instituto Histórico, de reuniones con el H. Concejo, se acuerda que estas serán agendadas cuando se reincorpore el Secretario Titular.-

En Informe del Sr. Alcalde informa lo siguiente:

- Convocar a una Reunión del Concejo de Directores, para evaluar propuesta a solución de alumnos que no queden en Liceo de Excelencia; considerando que el Liceo Politécnico no es Polivalente, por lo que puede analizarse la situación actual de matrícula e infraestructura.-
- Que se nombro como Director suplente a la Escuela F - 790 a Don Luis Soto, mientras dure el Concurso.
- Que se encuentra adjudicado Proyectos de Señaléticas de Transito por \$ 49.000.000 (cuarenta y nueve millones) para la reposición del 100% de señales céntricas de la comuna, tales como, ceda el paso, ojos de gatos, entre otras.

## HOJA N° 5 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013

- Que se solicito cotizar a Empresas para ampliación del botadero, para su análisis por el Concejo.
- Que se aprobaron dos Proyectos Fril de \$ 50.000.000 (cincuenta millones), para Mejoramiento Multicancha Sector Norte y Sur, Multicancha Población O'Higgins, Pizarro, Eusebio Lillo, Carlos Condell y 21 de Mayo, consistente en mejoramiento del cierre perimetral normativo y otras mejoras.
- El Sr. Alcalde propone plasmar en oleo imagen o fotografía actual del Sr. Alcalde Walter Ramírez, tal como las pinturas de los otros personajes ilustres que constan en la Sala de Reuniones del H. Concejo.

En Otro Tema la Secretaria (S) señala que la Comisión Evaluadora para la Licitación de Auditoría Externa al Municipio, debe integrarse por tres concejales, conforme al Decreto Alcaldicio correspondiente; si bien, en principio hay cinco concejales interesados en participar, en definitiva integrarán la comisión evaluadora los siguientes Concejales:

- 1.- Francisco Yevenes Núñez
- 2.- Gloria Valderas Silva
- 3.- Héctor Jaramillo Lillo

En Otro Tema ingresan a la Sala las Asistentes Sociales de Dideco, Srtas. Karen Rodríguez y Tamara Sanhueza, para informar respecto de la Beca Municipal:

- 1) Entregan copia del Acta Sesión extraordinaria donde participaron los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Gloria Valderas Silva y Héctor Jaramillo Lillo, en la que se evaluó la situación de los Renovantes Beneficiarios Hogar Estudiantil.
- 2) Además se entregan los siguientes documentos:
  - Evaluación Socio Económico Renovantes Hogar Estudiantil Concepción
  - Reglamento para Hogar Estudiantil Municipal.
  - Nómina de Beneficiarios Hogar Municipal 2013 (Renovantes evaluados por Comisión de Educación Concejo Municipal.
- 3) Se informa que personas que han quedado fuera como el caso del "Beneficiario Beca Carvile" es por la consideración global de la situación socio económica.
- 4) El Concejo luego del análisis, visa o aprueba la nómina de Beneficiarios del Hogar Municipal 2013.
- 5) Se acuerda que las Asistentes Sociales trabajarán con la Comisión de Educación y con los Concejales que quieran incorporarse al análisis.

## HOJA N° 6 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013

### En Puntos Varios:

#### El Concejal Héctor Jaramillo:

- Consulta por acuerdo del Concejo para decretar horarios Botillerías, el Alcalde sugiere que primeramente lo analice una Comisión, esto es valorado por el concejal Fuentealba.
- Además consulta por Comodatos de la Gabriela Pizarro y Santa Rosa. También consulta por terrenos de propiedad Trancalco donde habrían 500 matas de Pino de propiedad del Municipio, si se ha tomado una decisión en relación a esa Madera.
- El Sr. Alcalde plantea que la ubicación no sería en Trancalco, que debe precisarse la ubicación. Se consultará al secretario Municipal titular.

#### El Concejal Luis Zapata:

- Como integrante de la Comisión Seguridad Ciudadana informa gestiones realizadas para llevar a efecto la Campaña Anti Drogas; las que ha realizado en forma conjunta con el Concejal Jaramillo; quien en este punto informa que han aumentado los índices en nuestra comuna, que se elaborará una estrategia para abordar los sectores en que esta focalizada la droga, para lo cual efectuaran las coordinaciones con Carabineros y SENDA, para lo que deben averiguar cómo es el financiamiento para este material. También informa que se evaluará por Carabineros el ampliar la vigilancia con la llegada de nueva dotación, esto con un Carro Policial como Reten Móvil.
- También plantea problemática de persona de la localidad de Millongue con problemas de Salud Mental, que deambula por las calles.

#### El Concejal Francisco Yevenes:

- Plantea situación de terrenos que arrastró el Terremoto, con casas en la calle Claudio Matte y que los vecinos requerían ver la situación de estas casas. El Sr. Alcalde señala que esto lo analizará personalmente y que enviara a personal de Obras a verificar la situación para proceder a requerir la demolición si corresponde.
- También plantea situación de mejoramiento del Camino de Piedra Negra y Playa Larga. El Alcalde informa que esto será vinculado a otros Proyectos de Pavimentos de Compensación de Transantiago, ya que no es posible asumirlo con recursos comunales (este año se priorizará la calle Los Cerezos y Los Manzanos).

## **HOJA N° 7 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013**

- También plantea la situación de Pago de los años de Servicio de Trabajadores que se retiran con Contratista Juan Valenzuela. Conjuntamente con ello, plantea el tema del Joven José Zarzosa que por su experiencia circense, hacia curso extracurriculares y de apoyo o integración a los jóvenes del Liceo B-52 Isidora Ramos, en este último caso se acuerda consultar al Director las razones de la no renovación de este trabajador y buscar una posibilidad de concretar alguna iniciativa en esta línea a través de SENDA.

### **El Concejal Mario Fuentealba:**

- Plantea la situación de la Sra. Milsa de Junquillo Alto, donde existe un acceso a su domicilio por escalera, que dificulta su movilidad e ingreso, ya que su marido tiene problemas de salud y a ella le corresponde trasladarlo. El Sr. Alcalde solicita la dirección al Concejal para visitar personalmente el lugar.
- También plantea situación que le dio a conocer un vecino del Consultorio, por basural en sitio eriazo detrás del Consultorio Lebu Norte, por lo que solicita que el Municipio pudiera asumir la limpieza de dicho sector que es de propiedad de un particular, pero se encuentra abandonado.

### **El Concejal Roberto Chamorro:**

- Insiste en el mejoramiento de las áreas verdes, para recuperar espacios y que no se vea sucia la comuna. Plantea evaluar la posibilidad de generar un Proyecto en esta línea en el Sector Lebu Norte. El Sr. Alcalde informa que debería hacerse una inversión no menor y que se planteó a Secplan la idea de presentar un Proyecto de Mejoramiento de Equipamiento al FNDR.
- Además, plantea que se converse el tema de la limpieza, y el retiro de chatarra o restos mecánicos que abundan en el Sector Lebu Norte, ya que existen vecinos que utilizan la calle como taller. En este punto el Sr. Alcalde también plantea su preocupación por el sector, para mejorarlo y hermosearlo.
- Igualmente plantea la necesidad de mejorar las áreas verdes y calles de ingreso a la comuna en el Sector Lebu Sur, tanto en ingreso principal por La Piedra Negra, como el ingreso por Camarón; lo que es esencial si queremos proyectarnos turísticamente. El Sr. Alcalde plantea la preocupación por este tema y que ha estado trabajando en ello, señalando como ejemplo el cambio o renovación de malla rachel de los árboles frutales que habían sido plantados en la comuna.
- Por otro lado, plantea que esta preocupación debiera ir acompañada de una campaña radial de difusión, que motivara a los vecinos en este tema.

## HOJA N° 8 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013

### El Concejal Luis Zapata:

- Plantea situación de levantamiento de adoquines, por árbol existente fuera de la curtimbre, que se han tropezados varias personas y además se estarían robando los adoquines sueltos. El Sr. Alcalde plantea que Patricio Figueroa verá esta situación.

### El Concejal Roberto Chamorro:

- Plantea la situación del callejón de Luis Cruz Martínez Interior, que el agua lluvia que desciende desde el cerro baja a 2 casas, por lo que requiere hacer un trabajo en ese lugar.

### El Concejal Héctor Jaramillo:

- Plantea situación del Kiosco que existe frente a la Población O'Higgins, en que se generan desordenes y constituye un foco de delincuencia. El Sr. Alcalde conversará con los dueños para sacarlo.

### La Concejala Gloria Valderas:

- Plantea actividad para el 8 de Marzo, Día internacional de la Mujer, la realización de un acto cultural para las mujeres; además de elegir mujeres que puedan ser homenajeadas como luchadoras sociales, propone a la Sra. Eufemia Campos y a la Sra. Nery Sánchez. En este punto, por su parte el Concejal Jaramillo propone a la Sra. María Huenchunir y a la Sra. Silvia Monsalvez; por otro lado, el Concejal Zapata propone a la Sra. Graciela Marchan.
- En definitiva se acuerda premiar a las siguientes Mujeres:
  - 1.- María Huenchunir Lincopi, por su destacada labor como trabajadora.
  - 2.- Eufemia Campos Soto, por su rol como dirigente político
  - 3.- Magdalena Condesa, por su aporte social a la comunidad desde el mundo religioso.
- El Sr. Alcalde Propone que la Concejala Valderas hable en dicho Acto Cultural, a nombre del Concejo, por ser la única Concejala mujer; además propone que participe en dicha ceremonia la Orquesta Estudiantil de Lebu.-

### **Resumen de Acuerdos:**

- 1) Se cuestiona Acta N° 10, que en definitiva no es aprobada.
- 2) Proponer al Sr. Alcalde la evaluación de la aplicación de una amonestación, por la redacción del Acta de Sesiones del Concejo.
- 3) Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del Departamento Comunal de Educación, por pago Honorarios en demanda de Bono SAE, por quince millones de pesos.
- 4) Asumir como Compromiso Municipal el excedente iniciativas de inversión "Espacio Activo Pehuen" y "Espacio Activo Santa Rosa", por el monto de M\$ 2.321, emitiendo el correspondiente certificado.

**HOJA N° 9 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013**

- 5) Requerir a Organizaciones Comunitarias el listado de todas las agrupaciones y organizaciones comunitarias que encuentren vigente con con el Nombre de su presidente.
- 6) Se acuerda generar respuesta a la asociación Antu Ayelen; según el tenor de lo expresado por los concejales, esto es, que el Proyecto Habitacional aprobado para los pueblos originarios contempla un espacio destinado para sus prácticas culturales; por lo que se sugiere que, mientras se concreta este proyecto, soliciten parte de las dependencias de la Sede Vecinal N° 5 de la Población José Miguel Carrera.
- 7) Respecto de la Solicitud de Subvención Municipal del Superintendente de Bomberos, por la suma de \$ 20.000.000; se acuerda derivarla a la Carpeta de Subvenciones, para ser analizado en los meses de mayo o junio.
- 8) En relación a Proyecto Planta Fileteadora de las Encarnadoras, se acuerda reunirse el día miércoles 06.03.2013 a las 10:00 horas para visita a terreno, con el Jefe de Gabinete.
- 9) En relación a solicitud planteada en Audiencia del Sindicato de Mujeres Unión y Esperanza; se acuerda apoyar en las gestiones para obtención de Audiencia con el Intendente Regional; además, de solicitar listado de 10 beneficiarias en situación crítica para priorizarlas.
- 10) En cuanto a solicitud del Encargado de la Oficina de Deportes de una subvención de \$ 1.000.000, para el torneo de BodyBoard y surf, se acuerda que será analizado por la Comisión de Deportes.
- 11) Las Solicitudes de Audiencia al H. Concejo, de Bosque Arauco y el Instituto Histórico, serán agendadas cuando se reincopore el Secretario Titular.
- 12) Convocar a una Reunión del Concejo de Directores, para evaluar propuesta a solución de alumnos que no queden en Liceo de Excelencia.
- 13) Plasmar en oleo imagen o fotografía actual del Sr. Alcalde Walter Ramírez, tal como las pinturas de los otros personajes ilustres que constan en la Sala de Reuniones del H. Concejo.
- 14) Que la Comisión Evaluadora para la Licitación de Auditoría Externa al Municipio, quedará integrada por los Concejales: Francisco Yevenes Núñez, Gloria Valderas Silva y Héctor Jaramillo Lillo.
- 15) En relación a presentación de las Asistentes Sociales de Dideco, para informar respecto de la Beca Municipal, el H. Concejo luego del análisis, visa o aprueba la nómina de Beneficiarios del Hogar Municipal 2013; conjuntamente con ello, se acuerda que las Asistente Sociales trabajarán con la Comisión de Educación y con los Concejales que quieren incorporarse al análisis.
- 16) Respecto de la situación planteada por el Sr. Concejel Francisco Yevenes; del Joven José Zarzosa, que trabajaba en el Liceo B-52 Isidora Ramos, se acuerda consultar al Director las razones por las que no se le renovó su contrato; además, de buscar una posibilidad de concretar alguna iniciativa a través de SENDA.
- 17) De conformidad a lo plantado por la Concejala Gloria Valderas, en relación a las actividades a realizar el día 8 de Marzo, Día internacional de la Mujer, se acuerda realizar un acto cultural para las mujeres y premiar u homenajear en dicha ceremonia a: María Huenchufir Lincopi, Eufemia Campos Soto y Magdalena Condesa.
- 18) El Sr. Alcalde Propone que la Concejala Gloria Valderas hable en dicho Acto Cultural, a nombre del Concejo, por ser la única Concejala mujer; lo que es aprobado por el Concejo.

Sin más que tratar, siendo las 20:10 hrs. se da por terminada la Sesión.

**HOJA N° 10 DEL ACTA 14 DE FECHA 05.03.2013**

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA NUÑEZ  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILO  
CONCEJAL

SHEISSLA MORAGA HERRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco  
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866700  
[www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)  
Orgullosos de ser Lebulenses